

Asociación Argentina de Astronomía
Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2003
ACTA

En la Ciudad de La Plata, a veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil tres, se reúne la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA).

Siendo la hora 16:30, y con la presencia de 34 socios activos, se da por iniciada la Sesión. El Orden del Día es el siguiente:

1. Elección de autoridades de la Asamblea.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta.
3. Consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería.
4. Informe del Comité Nacional de Astronomía y elección de nuevos representantes.
5. Propuesta de la Comisión Directiva sobre pautas básicas del Comité Organizador Local para la organización de las reuniones de la Asociación.
6. Propuesta de la Comisión Directiva para la cancelación de cuotas societarias adeudadas.
7. Propuesta del Comité Científico para el nombramiento como socio honorario del Ing. José Augusto López.
8. Propuesta del Dr. Guillermo Bosch sobre la designación de un representante de la Comisión Directiva de la AAA al Comité Gemini Argentino.
9. Propuestas para el lugar de realización de la Reunión Anual 2004 y de la Asamblea Ordinaria correspondiente.

A continuación se procede a tratar los puntos del Order del Día.

1. Se designa al Dr. Hernán Muriel como Presidente de la Asamblea y al Dr. Andrés Piatti como Secretario de Actas.
2. Las doctoras Silvina De Biasi y Cristina Cappa son designadas para firmar el Acta.
3. El Dr. Andrés Piatti procede a leer la Memoria y Balance General, que se aprueba por unanimidad.
4. La Dra. Lilia Bassino procede a leer el informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA). Al finalizar la lectura intervienen los Dres. Muzzio, Dubner, Bassino, López García, Niemela y García Lambas. Se consulta acerca del procedimiento y de los requisitos necesarios para proponer candidatos argentinos a miembros de la Unión Astronómica Internacional (IAU). El Dr. Muzzio puntualizó que le parece demasiado que de entre cinco (5) candidatos propuestos, tres (3) no hayan obtenido el título de Doctor en Astronomía. La Dra. Dubner señaló también que le sorprende la falta

de doctores entre los candidatos propuestos, siendo que durante el período 2002-2003 varios astrónomos han recibido ese título. La Dra. Bassino responde que los candidatos propuestos cumplen con los criterios de la IAU. A continuación la Asamblea decide por unanimidad que el CNA difunda reglas claras para la elección de los futuros candidatos.

La Dra. Dubner solicita comentar un tema no incluido en el Orden del Día acerca de la Asamblea de la IAU última. Hace mención a que se decidió conformar un Grupo de Trabajo sobre la participación de la mujer en la Astronomía y que se difundirá una encuesta sobre el tema.

A continuación, dado que no se presentó ninguna lista de candidatos para la elección de los nuevos miembros de la CNA, la Dra. Niemela propone hacer un cuarto intermedio de 15 minutos, una vez consultados el Estatuto de la Asociación.

El Dr. Cellone reemplaza al Dr. Piatti como Secretario de Actas.

Luego del cuarto intermedio, y habiéndose conformado una lista de candidatos, se reanuda la Asamblea con la presencia de 30 socios, todos en condiciones de votar, ya que cuatro socios se retiraron entre las 17:15 y las 17:45 hs. Se procede a la elección de los nuevos miembros del CNA de entre los presentes en la Asamblea. La lista presentada está conformada por los siguientes socios activos que son miembros de la IAU: Dr. Adrián Brunini, Dr. Diego García Lambas, Dra. Olga Pintado, y los siguientes socios activos que no son miembros de la IAU: Lic. Roberto Gamen y Lic. Guillermo Hägele. Se designa a los Dres. Daniel Carpintero y Lydia Cidale para el escrutinio.

Se procede a la votación y luego al recuento de votos. El resultado es el siguiente:

A. Brunini	29
D. García Lambas	29
O. Pintado	29
R. Gamen	28
G. Hägele	27
Cristina Cappa	1
Rubén Díaz	1
Juan C. Forte	1
Pablo Mauas	1
Hernán Muriel	1
Pablo Recabarren	1
Roberto Venero	1
En blanco	1

Los cinco primeros quedan entonces elegidos para el CNA. Se procede a continuación a elegir entre los Dres. Brunini, García Lambas y Pintado, quién será el Secretario del CNA.

Se realizan la votación y el correspondiente recuento de votos, con el siguiente resultado:

A. Brunini	18
D. García Lambas	12
O. Pintado	0

El CNA queda por lo tanto constituido de la siguiente manera:

Dr. Adrián Brunini (*Presidente*)
 Dr. Diego García Lambas
 Dra. Olga Pintado
 Lic. Roberto Gamen
 Lic. Guillermo Hägele

5. La Dra. Marta Rovira lee la propuesta de la Comisión Directiva (CD) sobre pautas para la organización de futuras reuniones de la Asociación, a saber:

- (a) El Comité Organizador Local (COL) es nombrado por la institución que organiza la reunión.
- (b) El Comité Científico es designado por la Comisión Directiva de la Asociación.
- (c) Los informes invitados se rigen por lo indicado en el Art. 37 del Estatuto.
- (d) Los estudiantes con aproximadamente el 50% de las materias aprobadas podrán participar de las reuniones de la Asociación.
- (e) En las inscripciones se podrán distinguir “Socios”, “No Socios” y “Estudiantes”. Se considerará como criterio para fijar el valor de las distintas inscripciones que la diferencia entre las inscripciones de “No Socios” y “Socios” sea superior al monto de un (1) año de cuota de los “Socios Activos”.
- (f) Implementación de referato para el Boletín de la Asociación.

Se plantean algunas dudas, ya que algunas de estas pautas figuran en el articulado del nuevo Estatuto, cuya entrada en vigencia es inminente. Los Dres. Muzzio, Mauas y Carpintero proponen por lo tanto no seguir discutiendo los puntos a, b y c de la propuesta de la CD.

En cuanto al punto d, se plantean algunas dudas e inquietudes sobre la acotación de la calidad de “estudiante”: grado o post-grado, Astronomía - Física - Cs. Conexas, cantidad de materias. Los primeros comentarios los realizan la Dra. Dubner y el Dr. Forte. Por su parte, las Dras. Niemela y Orellana, y el Dr. García Lambas sostienen que no debería beneficiarse a quienes no son socios por encima de los socios. Los Dres. Forte y Cincotta explican las razones por las que la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas de la UNLP, en esta ocasión en particular, propició la participación de sus estudiantes. Las Dras. Bassino y Cappa aclaran el espíritu de la propuesta de la CD. Dentro de la discusión general, el Ing. Recabarren propone dejar las “manos

liberadas” al COL, dada la evidente cantidad de variables. Por otro lado, la Dra. Dubner y el Dr. Mauas proponen que sería conveniente fijar prioridades y/o pautas de mínima. La Dra. Cappa lee la propuesta reformulada por la CD: “Se alienta la participación de los estudiantes en las Reuniones de la AAA. De acuerdo a los recursos destinados a éstos, los estudiantes más avanzados tendrán prioridad en la asignación de los beneficios.” Se aprueba esta propuesta.

Con respecto al punto e, el Dr. A. Brunini recuerda que la IAU promueve la participación de profesores de enseñanza media en reuniones de Astronomía.

Se pasa a discutir la propuesta de referato para el Boletín. El Dr. García Lambas destaca el buen nivel científico de la presente Reunión, y la Dra. Rovira lee los artículos del nuevo Estatuto (aún no en vigencia) referidos al tema. Se discute si eventualmente los organismos de evaluación (por ejemplo, comisiones de CONICET) otorgarán mayor peso a un Boletín con referato, y también sobre la conveniencia de que el Boletín aparezca en la base de datos Astrophysics Data System (ADS). Los Dres. Muzzio, Forte, A. Brunini, Rovira, Dubner y otros intercambian opiniones al respecto. Se plantea la posibilidad de un referato voluntario. Se logra un consenso general acerca de que, sin llegar al nivel de una publicación en revistas internacionales, un boletín con referato tendría cierto peso, principalmente para quienes se inician en la labor científica. Surge la siguiente propuesta, que consta de dos partes: 1) decidir por “sí” o por “no” sobre la adopción de un sistema de referato para el Boletín, y 2) en caso de que la Asamblea se pronuncie afirmativamente sobre el punto 1), designar una comisión especial para elaborar el proyecto. Al momento, se hallan presentes 22 socios en condiciones de votar, porque algunos socios tuvieron que retirarse. Se vota la parte 1) de la propuesta, aprobándose por 20 (veinte) votos a favor, 2 (dos) abstenciones y ningún voto en contra. Con respecto a la parte 2), el Dr. Forte propone que la CD elabore una propuesta para implementar el referato para el Boletín y consulte a los socios sobre la misma a través del correo electrónico. Se vota la propuesta del Dr. Forte, aprobándose por unanimidad.

6. La Dra. Cappa explica la propuesta de la CD para cancelar cuotas de socios morosos, encuadrándola como excepcional dentro del cambio de Estatuto, que prevé un nuevo empadronamiento de todos los socios. Varios socios, entre ellos los Dres. Carpintero, Muriel, Mauas, el Ing. Recabarren y el Lic. C. López, manifiestan su total desacuerdo con la propuesta de la CD, argumentando una situación de injusticia frente a quienes pagan sus cuotas regularmente. La opinión es sostenida por la mayoría de los presentes, que instan a la CD a que se cumpla con lo expresado por el Estatuto en cuanto a socios morosos. Reconociendo el mayoritario consenso, la CD retira su propuesta.
7. Previo al tratamiento del punto referido a Gemini, se retiran los Dres. García Lambas y Muriel, por lo que la Asamblea designa a la Dra. Niemela como Presidenta de la misma.

El Dr. Bosch expone su propuesta. La Dra. Rovira aclara al respecto que el Comité Gemini Argentino (CGA) está integrado con representantes de las instituciones más relevantes dedicadas a la investigación astronómica en la Argentina, instituciones a las cuales pertenecen la mayoría de los socios de la AAA, por lo cual incluir un representante de la CD implicaría algún tipo de duplicación. El Dr. Bosch retira su propuesta.

8. El Dr. Forte pone a consideración de la Asamblea la propuesta del Comité Científico de la XLVI Reunión Anual de la Asociación sobre el nombramiento del Ing. José Augusto López como socio honorario, en reconocimiento a ser éste uno de los socios fundadores de la AAA y a su larga labor en Astronomía.

Hay presentes al momento 20 socios en condiciones de votar. Se vota la propuesta, aprobándose por diecinueve (19) votos a favor y una (1) abstención.

9. La Dra. Malaroda propone a CASLEO como institución organizadora de la reunión del año 2004. Se aprueba por unanimidad. La Dra. Malaroda recuerda, por otra parte, que el domingo 28 del corriente mes se cumplen 50 años de la fundación del OAFa, por lo que la Asamblea recomienda a la CD el envío de una nota de felicitación. Siendo la hora 19:25, y habiéndose agotado los temas incluidos en el Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea.
-